



Diagrama de Flujo del Proceso Solar

PARA SISTEMAS SOLARES RESIDENCIALES DE 10 KW DC O MENOS

- 1 Presentar el Acuerdo de Medición Neta de Energía (NEM) y la Guía de Protección del Consumidor Solar**
El Cliente/Contratista está obligado a **presentar tres (3) copias originales firmadas del Acuerdo de Interconexión NEM y la Guía de Protección al Consumidor Solar** al Departamento de Servicio al Cliente de Azusa Light & Water (ALW). El acuerdo y la guía se puede encontrar en la web en <http://www.ci.azusa.ca.us/DocumentCenter/View/27228>. Tras el envío, ALW proporciona un Formulario de Liberación al Cliente/Contratista.
 - 2 Entregar Formularios de Liberación**
El Cliente/Contratista proporciona el Formulario de Liberación firmado al enviar planes al Departamento de Construcción y Seguridad. El departamento de Construcción y Seguridad no emitirá permisos sin el Formulario de Liberación.
 - 3 Punto del Medidor de Solicitud**
Si se necesita una actualización del panel, el cliente/contratista tendrá que llamar al Servicio al Cliente de ALW al (626) 812-5225 para solicitar una cita de punto de medidor.
 - 4 Recibir Papeleo del Punto de Medidor**
ALW Electric Crew determina la ubicación de la actualización del panel y proporciona una copia de la documentación que muestra la ubicación aprobada al Cliente/Contratista.
 - 5 Obtener permisos de Construcción y Seguridad**
Envíe **dos (2) conjuntos de planes** a la División de Construcción para su revisión y aprobación. El cliente/contratista debe cumplir con todos los requisitos de la División de Construcción por separado. Tras la aprobación, se expedirán los permisos.
 - 6 Inspecciones Finales**
Después de instalar el sistema solar, se requieren las inspecciones finales de las divisiones de Construcción y Seguridad y ALW de la siguiente manera:
 - A. La División de Construcción y Seguridad lleva a cabo una inspección final del edificio y, si se aprueba, se liberará a ALW.
 - B. ALW llevará a cabo una inspección final de la utilidad antes de instalar el medidor Solar NEM y darle energía. Si la instalación solar no cumple con todos los requisitos especificados enumerados en el Acuerdo de Interconexión, ALW notificará a la División de Construcción y Seguridad de las deficiencias. ALW no instalará / activará el nuevo medidor Solar NEM hasta que se realicen todas las correcciones. Después de que se superen las inspecciones finales por parte de la División de Construcción y Seguridad y ALW, ALW instalará y energizará el medidor solar NEM.
- !** *El contratista no está autorizado a instalar su propio medidor en el enchufe del medidor de producción, incluso para fines de prueba. ALW se reserva el derecho de eliminar cualquier medidor, que no sea propiedad de ALW, de la toma del medidor de producción por esta infracción.*
- Nota: ALW no emite "Permisos para Operar" ni "Acuerdos de Compra de Energía" (PPA).*

Para preguntar sobre las actualizaciones de estado, consulte con los siguientes departamentos:

AZUSA LIGHT & WATER

Teléfono: (626) 812-5225
Dirección: 729 N Azusa Ave
Azusa, CA 91702
Pasos: 1, 2, 3, 4, 6B

AZUSA CONTRRUCION Y SEGURIDAD

Teléfono: (626) 812-5234
Dirección: 213 E Foothill Blvd
Azusa, CA 91702
Pasos: 5, 6A

El Proveedor Solar firmado anteriormente confirma la lectura y el seguimiento de este diagrama de flujo